

Actualizado a: 14/01/2026

Blending UE (COFIDES)

Destinatarios: Empresas

Información de interés

Ámbito geográfico: España

Organismo: Compañía Española de Financiación del Desarrollo. COFIDES

Administración: Organismo Autónomo

Plazo(s) de solicitud:

Notas solicitud: El plazo de solicitudes lo determinará el organismo convocante

Tipo: Préstamos, Subvención

Importe:

Notas:

CEE:

Enlaces: <https://www.cofides.es/financiacion/instrumentos-financieros/blending-ue>

Referencias de la publicación

- Programa 180118. COFIDES número 1 de 18 de enero de 2019. (Convocatoria)

Sectores	Subsectores	Descriptor
Agrario	Mejora de estructuras	Estudios de viabilidad Estudios económicos Estudios técnicos Prestación de avales
Agua		Estudios de viabilidad Estudios económicos Estudios técnicos Prestación de avales
Empresas en general	Medio ambiente	Estudios de viabilidad Estudios económicos Estudios técnicos Prestación de avales
Energético	Mejora de estructuras	Estudios de viabilidad Estudios económicos Estudios técnicos Prestación de avales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INDUSTRIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA
INDUSTRIAL Y DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA

Ayudas e incentivos para empresas

Referencia: 66753

Transporte

Mejora de estructuras

Estudios de viabilidad
Estudios económicos
Estudios técnicos
Prestación de avales

Blending UE

COFIDES es entidad acreditada para gestionar el presupuesto de la UE de cooperación al desarrollo de forma indirecta, lo que le habilita para liderar proyectos de **blending** o **financiación combinada**.

El **blending** combina una contribución en forma de **subvención** de la UE con **financiación reembolsable** (vía préstamo o capital) de entidades financieras acreditadas, a la que se pueden añadir otras contribuciones (como instituciones financieras nacionales y multilaterales, sector privado o el propio país beneficiario).

Los **proyectos elegibles** requieren, entre otros criterios, de una aportación no reembolsable para ser viables desde un punto de vista financiero, económico y/o técnico y se localizan en **países** pertenecientes a las regiones de cooperación externa de la UE y receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo según la OCDE. Los **sectores prioritarios** son agua y saneamiento, transporte, energía, agricultura, desarrollo del sector privado local, TIC y social.